



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 9 DE AGOSTO DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2670247.

CIRCULAR N°001-2025-CE-EPS/OXI

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N°002-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA.

DE : Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 78-2025-A-MDP/LC.

ASUNTO : ABSOLUCION DE CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES

REFERENCIA : PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA.

FECHA : 03 de octubre de 2025.

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 78-2025-A-MDP/LC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N°210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N°29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N°002-2025-MDP-EPS/OXI para la selección de la Empresa Privada Supervisora que será responsable de la supervisión de la ejecución y liquidación de proyecto de la inversión denominado " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 9 DE AGOSTO DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON CUI N° 2670247".

ACTA N°001-2025-CE -EPS/OXI

ABSOLUCION DE CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES PRESENTADAS A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA.

Que, siendo las 10:30 00 am del día 30 de setiembre de 2025, reunidos los integrantes del comité especial, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada Supervisora responsable de la supervisión de la ejecución y liquidación de proyecto de la inversión.

Proyecto: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 9 DE AGOSTO DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON CUI N° 2670247".

Comunican a los interesados que amparados en los artículos 22.1 y 103. 1 del TUO del Reglamento de la Ley 29230, aprobado por el Decreto Supremo N°295-2018-EF, respecto de las consultas y observaciones presentadas por los participantes, acordaron lo siguiente:

PARTICIPANTE	:	JAIME K. MONTES MACEDO
REFERENCIA	:	CARTA N°0002-2025-JKMM/CS
NUMERO DE REGISTRO DE MESA DE PARTES DE LA MDP	:	20706
FECHA DE REGISTRO POR MESA DE PARTES DE LA MDP	:	29/09/2025

ECON. TITO SOTO ESCOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

ING. ALEJANDRO INGA NAVARRO
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

ECON. EVERT HUAMANI UCHARIMA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 9 DE AGOSTO DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DECUSCO" CUI N°2670247.

OBSERVACION N°01

En relación con el PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2025-MDP-EPS/OXI
 A fin de pedir al comité que se considere lo siguiente referente a los requisitos mínimos de los profesionales:

PARA LA SUPERVISION DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: Se solicita al comité de selección ampliar el requisito de experiencia específica a edificaciones urbanas en general y afines, ampliando la nomenclatura a: consultor de obra y/o evaluador de expedientes técnicos y/o jefe de proyecto; en edificaciones urbanas en general. Considerando Circular N° 04-2025-EP OXI-MDS, ya que la Ley N° 29230 (Ley de Obras por Impuestos) no establece directamente requisitos mínimos de personal clave.

RESPUESTA:

Se acoge la observación, por lo que se incluirá la terminología de "edificaciones" en la definición de proyectos similares. Asimismo, con el objetivo de ampliar la participación de profesionales y reconocer adecuadamente su experiencia, se incorporarán las siguientes nomenclaturas en la descripción de proyectos similares, conforme a los criterios establecidos por el OSCE, según el detalle correspondiente.

- "Construcción, remodelación, ampliación, mejoramiento y/o rehabilitación de todo tipo de edificaciones, vías urbanas, espacios públicos y recreacionales, y afines a los antes mencionados."

OBSERVACION N°02

PARA PERSONAL PROPUESTO PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: Se solicita adicionar jefe de supervisión en la ejecución de proyectos de vías urbanas y/o edificaciones urbanas en general. Considerando Circular N° 04-2025-EP OXI-MDS, ya que la Ley N° 29230 (Ley de Obras por Impuestos) no establece directamente requisitos mínimos de personal clave.

Se acoge la observación, por lo que se incluirá la terminología de "edificaciones" en la definición de proyectos similares. Asimismo, con el objetivo de ampliar la participación de profesionales y reconocer adecuadamente su experiencia, se incorporarán las siguientes nomenclaturas en la descripción de proyectos similares, conforme a los criterios establecidos por el OSCE, según el detalle correspondiente.

"Construcción, remodelación, ampliación, mejoramiento y/o rehabilitación de todo tipo de edificaciones, vías urbanas, espacios públicos y recreacionales, y afines a los antes mencionados."

En señal de conformidad, firman los presentes

Atentamente

.....
 ECON. TITO SOTO ESCOBAR
 COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

.....
 ING. ALEJANDRO INGA NAVARRO
 COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

.....
 ECON. EVERT HUAMANI UCHARIMA
 COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



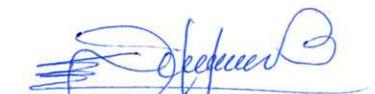
PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 9 DE AGOSTO DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2670247.

Presidente y Primer Miembro
(TITULAR)



.....
ECON. TITO SOTO ESCOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Segundo Miembro
(SUPLENTE)



.....
ING. ALEJANDRO INGA NAVARRO
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(SUPLENTE)



.....
ECON. EVERT HUAMANI UCHARIMA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO